EL CORREO

Año X.

Las suscriciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administracion, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 **céntimos** de peseta.

MADRID

Martes 24 de Setiembre de 1889

Suscriciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administracion, calle de **San Gregorio, num. 8**, donde tambien se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador
D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.460

Canales de riego en España.

Su porvenir.

Entre las diversas cuestiones que se relacionan con la construccion de los canales de riego, hay una de capital importancia: la que se refiere á la determinacion de las entidades sociales que deben construirlos, conservarlos y convertirlos en fuentes inagotables, destinadas al mayor acrecentamiento de la riqueza pública.

D. Andrés Llauradó, ingeniero de montes, jefe del distrito forestal de Madrid, y representante del ministerio de Fomento en el Congreso internacional celebrado en París con objeto de discutir los medios que deben ponerse en práctica para el aprovechamiento de aguas fluviales, y vicepresidente de una de sus secciones, acaba de publicar su dictámen de ponencia al tema *De l'avenir des canaux d'irrigation*, el cual es un estudio tan notable, que cuenta con la aprobacion de las eminencias científicas que discutieron en el mencionado Congreso.

En España, la Historia justifica que los gobiernos y los pueblos han trabajado con interés el aprovechamiento de las aguas, que sin utilidad alguna para la agricultura discurren por el álveo de nuestros rios. Cuestiones tan importantes como esta, no envejecen nunca, y siempre tienen carácter de actualidad; por eso juzgamos no reproducir las opiniones de Dicen los periódicos como la del Sr. Llauradó, refortriz Eugenia pa[illegible]cion que obtuvieron en el mencionado Congreso internacional.

Es axiomático que en los países septentrionales, el riego aumenta el rendimiento de los cultivos, especialmente en estío, y que en los meridionales es de necesidad absoluta, bien para remediar la sequía, ó para combatir los efectos de la desigualdad de las lluvias. En España, por causas que son de todos conocidas, se hace indispensable el establecimiento de depósitos para recoger las aguas en el período húmedo, con objeto de suplir el aminoramiento que se produce en el cáuce de nuestros rios, precisamente en la época en que la agricultura tiene más necesidad de aquel elemento.

Las empresas de riegos, deben agruparse en dos categorías: 1.ª Riegos realizables por el solo esfuerzo individual. 2.ª Empresas que exigen la intervencion y los socorros del Estado.

Prescindiendo de las causas naturales que se oponen al desarrollo de los riegos, la actividad privada, bajo el punto de vista económico, bastará para llevar los proyectos de riegos al terreno de los hechos, siempre que con los productos del cánon, impuesto á los regantes, pueda hacer frente á los gastos de explotacion, reembolso del tanto por ciento de interés, etc.

De otra manera, la empresa es ruinosa para el interés privado, y aunque no puede afirmarse de una manera absoluta, beneficiosa para el Estado, cuyos ilimitados medios de accion le permiten compensar las pérdidas con las ganancias.

Lo que pasa con el Canal Imperial de Aragon y con el de Urgel, patentizan este aserto. Concretándonos solamente al primero, diremos que su construccion costó al Estado unos 20 millones de pesetas, y desde el reinado de Cárlos III, en que empezó á explotarse, hasta nuestros dias, el producto inmediato percibido por el Estado como empresa asciende á unas 37 048 pesetas anuales; producto insignificante, comparándolo con el capital empleado.

El negocio, sin embargo, lejos de ser ruinoso para el Estado, ha recompensado con usura sus sacrificios, creando en aquellas comarcas fuentes de grandes riquezas, que ceden al Tesoro gran parte de sus utilidades.

La construccion de los grandes depósitos, antes mencionados, aparte de las dificultades técnicas que ofrece su emplazamiento, está sujeta á las mismas dificultades financieras. Las construcciones llevadas á cabo en Lorca, Montesagudo y Calahorra, lo demuestran, pues las compañías que los explotan, efecto del mucho coste de la obra, tienen una tarifa de aguas muy elevada, para animar á los propietarios á utilizarlas; y no debe perderse de vista que, para que un proyecto de aprovechamiento de aguas sea fecundo en bienes para la empresa, al mismo tiempo que para los regantes, es condicion indispensable que el riego resulte barato.

Esto no quiere decir que deba concederse al Estado el monopolio de estas empresas; no tan solo por el estado de nuestro Tesoro, sino tambien porque se veria privado de la poderosa cooperacion de la iniciativa particular, la cual dentro de su modesta esfera de accion, puede llevar á feliz término empresas superiores en conjunto á las pocas reservadas á la iniciativa del Estado.

La legislacion en España para fomentar las empresas de riegos, ha dado pocos resultados. No es del caso citar las disposiciones vigentes en la materia, pero sí hay que advertir que tienen todas fechas muy recientes para poder juzgarlas por resultados prácticos.

Cree el Sr. Llauradó que estas disposiciones corren el riesgo de no ser aplicables á España, porque nuestro Tesoro no está muy provisto, y queda siempre sometido á las oscilaciones de la política; pero el Estado puede fomentar los negocios de riegos, realizables por la especulacion privada, facilitando la accion individual, publicando los datos hidrológicos, cuyo prévio estudio es incompatible con la iniciativa privada, y formando una estadística bien precisa de los derechos para el uso de aguas públicas.

En cuanto á los grandes trabajos de canalizacion, etc., el Estado debe tomarlos por su cuenta y cederlos, en condiciones razonables, una vez terminados, á los sindicatos de riegos, reservándose, no obstante, los derechos de alta inspeccion y protectorado para que los sacrificios de la nacion no resulten estériles.

LA CUESTION DE MARRUECOS

Posteriormente á las noticias que anoche adelantamos á nuestros suscritores de Madrid, se han recibido otros telegramas, entre ellos uno á *La Monarquía*—que anoche publicó un extraordinario—que las confirman y amplian.

Parece que el cañonero *Cocodrilo* salió el viernes de Alhucemas, dirigiéndose á la costa marroquí.

Envió á la playa un bote que enarbolaba la bandera de parlamento. En la playa habia grupos de riffeños.

Estos, en cuanto vieron el bote, estendiéronse en ala y empezaron á hacer un nutrido fuego contra los barcos españoles.

El bote retrocedió y fué á guarecerse al costado del *Cocodrilo*.

Los moros siguieron haciendo fuego con tan buena puntería, que rompieron los cristales de la cámara del *Cocodrilo* y causaron algunos desperfectos ligeros en la máquina y en la obra muerta.

Entonces el comandante del *Cocodrilo* creyó necesario contestar á la agresion con la agresion.

El *Cocodrilo* tiene á su bordo un cañon de 12 centímetros y una ametralladora.

Disparó su cañon algunas veces, causando daños en los edificios de los moros y destruyendo la pequeña mezquita.

Los moros internáronse.

El *Cocodrilo* regresó á Alhucemas.

Dícese que los tripulantes del laud español solo serán puestos en libertad mediante una expresa órden del Sultan.

En el bote del cañonero que intentó llegar á tierra iba, segun dicen algunos colegas, la señora del comandante, pues nadie pensaba que pudiera ser agredido llevando el bote la bandera de parlamento en la proa y la nacional en la popa.

Se cree que los disparos del *Cocodrilo* hirieron á varios moros.

Estos disparos se hicieron con la ametralladora del cañonero.

El *Isla de Luzon* sigue en Málaga esperando órdenes.

—

El señor ministro de la Guerra recibió ayer un telegrama del capitan general de Granada en que se le comunicaba, en conjunto, la noticia anterior; y el Sr. Chinchilla, como se trata de un asunto análogo á otros que están siendo orígen de negociaciones diplomáticas, creyó de su deber trasladarlo al ministro de Estado.

Esta ha sido, sin duda, la razon por la cual el ministro de la Guerra no facilitó á los periodistas el telegrama referido, interpretándolo éstos en otro sentido.

—

No cabe desconocer que este último suceso, ocurrido al cañonero *Cocodrilo*, viene á agravar en cierto modo la situacion de las cosas, y que es preciso proceder con firmeza.

Pero lo que conviene ante todo—dice con razon nuestro colega *El Globo*—es aclarar la verdad y conocerla hasta en sus detalles más nimios. Conviene saber, en la hipótesis de que el *Cocodrilo* haya enviado á la costa un bote de parlamento, con qué autoridad y obedeciendo á quién ha procedido el comandante de ese buque. Si no ha habido tal parlamento, no por eso será ménos necesario el precisar las circunstancias de la agresion, á fin de que en el nuevo incidente de las negociaciones no puedan excusarse los riffeños, suponiéndose los primeros agredidos.

Depúrese bien—añade el colega—lo que queda expuesto; pero ya sobrevenido tan serio conflicto, vaya el gobierno derecho en busca de las necesarias reparaciones.

Nuestros intereses en el Riff.

Acerca de la condicion de los españoles avecindados en el Riff, sus relaciones con los moros, garantías de seguridad y medios de vida de las colonias españolas en aquella costa de Africa, publica hoy nuestro colega *El Liberal* una carta de D. Salvador Bueno, director gerente de la Sociedad *Norte Africa*, propietaria de las colonias españolas en Africa, protestando de que con su publicacion no se propone en manera ninguna influir en el resultado de las negociaciones entabladas para que el imperio de Marruecos dé á España la reparacion debida.

En la carta del Sr. Bueno se leen estos párrafos:

"En Marruecos, y especialmente en el Riff, que es donde están enclavados mis terrenos, no hay animosidad ninguna contra España. Saben desde el Sultan hasta el último de sus súbditos, que fuera de sus fronteras no tienen más amigo leal que España y los españoles. No son los moros tan salvajes como se les supone, y saben que España ni puede, ni quiere, ni aunque quisiera la dejarian hacer nada contra Marruecos. Miran con prevencion á Francia y á Inglaterra, únicas á quienes suponen con deseo y con fuerza para desmembrar ó someter el imperio. Pero de España no temen absolutamente nada.

En ese Riff, tan traido y llevado estos dias, no ocurre nada de lo que se está diciendo. Allí tengo yo mis tierras, y en esas tierras españolas trabajan 150 familias moras y se llevan perfectísimamente con los españoles. Del interior vienen á comprar y vender á la costa, y jamás se produce entre los colonos de una y otra religion, ni entre los moros del interior y los agentes españoles, la más pequeñísima colision.

Cuando esta es la verdad de las cosas, seria verdaderamente lamentable que cualquier manifestacion hostil que se verificara en Málaga por algun ligero, hiciera cambiar el aspecto de nuestras relaciones con el riffeño."

Lo de Alhucemas.

De la misma carta del Sr. Bueno, copiamos este otro párrafo, relativo al deplorable suceso ocurrido en aguas de Alhucemas:

"No quisiera molestar á nadie; no quiero ir demasiado lejos: de un momento á otro llegará el correo de Africa y nos traerá la verdad en detalles de lo ocurrido en Alhucemas. Pero hasta ahora los datos que yo tengo me hacen creer que los tripulantes del laud *Miguel y Teresa* han sido apresados legítimamente por los riffeños. Mis indicios son de que ese barco no habia ido allí ni casualmente, ni con un fin que pueda justificarse ante un tribunal.

Pero si no fuera así, que yo espero que sí será, sobre los moros del campo de Alhucemas ejerce soberanía efectiva el Sultan y no hay cuidado de que se queden sin el merecido castigo los autores de la detencion del barco. El Sultan cobra allí contribuciones que alguna vez he guardado yo el importe. De consiguiente, no hay motivo para alarmarse."

Acerca de este mismo asunto, *El Liberal* ha recibido otras cartas de las cuales entresaca las preguntas siguientes:

"¿Es cierto que en el laud *Miguel y Teresa* salieron de Málaga, además de los tripulantes de que habla el parte oficial del atropello, cuatro moros, prácticos de las playas entre Chafarinas y Alhucemas?

¿Es cierto que el principal objeto de la expedicion era el alijo de fusiles?"

ASUNTOS MUNICIPALES

El expediente del Ayuntamiento.

El dictámen del Consejo de Estado sobre el expediente de los concejales de Madrid quedó anoche en poder del señor ministro de la Gobernacion, el cual comunicó un extracto por telégrafo al Sr. Sagasta, segun vemos en los periódicos de la mañana.

Despues que estudie el expediente el Sr. Capdepon, dicen tambien algunos periódicos que lo remitirá al ministro de Fomento, para que lo examine, y despues pasará á otros ministros, para que lo conozcan antes de celebrar Consejo.

Lo de las sisas.

La direccion general de Administracion local del ministerio de la Gobernacion ha remitido con fecha 21 del corriente á informe del Consejo de Estado en pleno, por acuerdo del señor ministro, el renombrado expediente de sisas municipales. Este expediente, promovido con ocasion de la apertura de un nuevo plazo (segun acuerdo del Municipio y comision de sisas) á fin de que pudieran presentarse nuevos créditos, como en efecto se presentaron y en cantidad no poco respetable, produjo la real órden de suspension y nulidad del acuerdo, dictada con fecha 7 de Agosto último por dicho centro ministerial.

Reunidos los antecedentes del asunto y estudiado convenientemente por la seccion segunda de dicha direccion, de que es jefe el señor Loma, se han formulado las conclusiones siguientes:

"1.ª Que debe ratificarse la nulidad del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Madrid en 22 de Mayo último; nulidad pronunciada por real órden de 7 de Agosto siguiente.

2.ª Que debe corregirse en la forma que el ministro estime legal, á los concejales del Ayuntamiento de Madrid que adoptaron dicho acuerdo.

3.ª Que con mayor severidad debe corregirse á los concejales que, componiendo la comision de efectistas de sisas, ordenaron los reconocimientos, liquidaciones y emisiones que han dado orígen á este expediente, declarándoles, con los demás que tomaron el acuerdo de 22 de Mayo último, obligados á reintegrar á los fondos municipales cualesquiera títulos ó sumas que no les hubieran sido restituidos por consecuencia de la utilidad de dichas operaciones.

4.ª Que debe autorizarse al Ayuntamiento de Madrid para proceder á la inmediata quema de todos los títulos de sisas emitidos con posterioridad al dia 22 de Mayo del año corriente, y

5.ª Que no há lugar á declarar en la vía administrativa la caducidad pretendida por el Ayuntamiento de Madrid, presentándose para obtenerla, si se estima oportuna, el correspondiente proyecto de ley á las Córtes."

El informe concluye proponiendo que, para mayor seguridad y acierto, debe oirse la ilustrada opinion del Consejo de Estado en pleno, y así lo ha acordado el ministro de la Gobernacion.

Una duda.

Partiendo del supuesto de que el gobierno adopte una resolucion en el asunto relativo á la suspension de los concejales de Madrid, en consonancia con el dictámen emitido por el Consejo de Estado, y sean entregados aquellos á los tribunales, se discute ahora si al llegar las elecciones municipales de Diciembre próximo se habrán de elegir en Madrid todos los concejales que constituyen el municipio, la mitad por renovacion prevista por la ley, y la otra mitad por hallarse procesados los que la componen.

El caso parece que no está muy claro, y para saber la solucion más conveniente existe diversidad de pareceres.

LAS ELECCIONES EN FRANCIA

Por las últimas noticias, puede colegirse que la nueva Cámara representará, en conjunto, una combinacion de fuerzas políticas, semejante á la de la Cámara pasada, con estas aclaraciones:

Que los monárquicos han aumentado algo sus fuerzas.

Que Boulanger ha triplicado sus partidarios.

Y que los revisionistas, en conjunto, serán mayores en número.

Así y todo, los republicanos, partidarios de las actuales instituciones, aparecen en mayoría; pero de nada servirá esta ventaja numérica, si entre los republicanos del *statu quo* no se mantiene una gran disciplina.

¿Se mantendrá? Hé aquí la incógnita.

Nosotros dudamos que esta cohesion en las filas se imponga; y en este caso, la futura Cámara perderia pronto su fuerza y su prestigio.

Veamos los despachos:

París 23 (4'50 tarde)—La diferencia de las cifras que aparecen en la votacion de Boulanger, proviene de que en algunas secciones se anularon las papeletas que llevaban el nombre del general, en tanto que en la mayor parte de las mismas se consideran válidos los votos.

Todos los periódicos se muestran muy satisfechos del resultado obtenido en las elecciones. Los de oposicion esperan que las minorías de la nueva Cámara contarán 225 votos: los ministeriales creen que aquellos no excederán de 200.

París 24.—Continúa la prensa política examinando el resultado de las elecciones. Los periódicos republicanos afirman en su número de hoy que la victoria no ha podido ser más completa para la República. Añaden que esta victoria la coronarán los resultados de los escrutinios de las nuevas elecciones que han de verificarse el domingo próximo.

Varios de los mismos periódicos lamentan la derrota de Julio Ferry; sin embargo, esperan que su alejamiento de la Cámara no será más que transitorio.

El periódico *La República Francesa* dice que el país ha elegido á la mayoría del gobierno, demostrando así que en lugar de las antiguas divisiones prefiere que se ocupen de sus intereses, abandonando además el planteamiento de problemas irritantes.

El diario de *Los Debates*, por el contrario, no abriga una gran confianza en la cordura de la nueva mayoría.

Los periódicos monárquicos y los boulangeristas siguen atribuyéndose tambien la victoria, y esperan mucho de la representacion que tendrán en la Cámara. Abrigan la esperanza de que la minoría será reforzada por el resultado que los empates arrojarán el domingo próximo.

París 24.—Ha llamado la atencion lo que dice el *Diario de los Debates*, sobre el resultado de las elecciones. A pesar de que dicho periódico es republicano moderado, no participa del optimismo de sus correligionarios, manifestando que no se forja ilusiones sobre la mayoría de la futura Cámara.

Al verificarse las elecciones de la anterior, se dijo que no habia más que 188 diputados de oposicion y ahora habrá 225, segun afirman los adversarios del gobierno; pero aunque no se alcance á dicha cifra, el último la calcula en 201.

Figurarán además en la nueva Cámara muchos hombres nuevos, calificados de republicanos moderados, que no se sabe qué rumbo tomarán.

La situacion no parece, pues, tan clara como suponen los órganos oficiosos, siendo de temer la formacion de nuevos grupos y grupitos parlamentarios, las disidencias diarias de la mayoría, las alianzas de los descontentos, la indisciplina permanente, y en fin, las continuas intrigas que durante las Cámaras anteriores y particularmente en la última hicieron imposible la estabilidad de los ministerios.—*Fabra.*

EL SR. ROMERO GIRON.

El Sr. Romero Giron, conversando acerca de la actual situacion política con el corresponsal en Almería de nuestro colega *La Correspondencia*, ha dicho que no cree que tengan fundamento sério los rumores de crisis, pues no sabe que haya causas capaces de producirla.

Opina que si estas causas existieran, se harian los mayores esfuerzos para alejarlas, pues toda crisis lastima poco ó mucho al partido en que se produce, y es de buena higiene política alejar en lo posible semejante contingencia.

Deplora la disidencia últimamente surgida en el partido fusionista, porque estima que desde 1881 toda la evolucion política liberal tiene por eje la representacion del Sr. Sagasta, y que cerrar contra ella y anular ó debilitar su prestigio, es contrario á los intereses de la monarquía y de la política liberal.

Niega que al Sr. Sagasta pueda atribuírsele la responsabilidad de esta disidencia, por cuanto no hay divergencia alguna en la aceptacion del programa, y si solo en puntos secundarios acerca de los cuales no puede exigirse al jefe del partido que tenga por uno ú otro preferencia. Formado de muy diversos elementos el partido liberal, ha de padecer necesariamente conflictos interiores, porque nadie prescinde de sus deseos y esperanzas y aun apetitos; pero colocarlos en primer término y enderezar por tales rumbos la política, traeria consigo deplorables consecuencias.

Tales son las referencias del despacho de *La Correspondencia*, que en algunos puntos importantes contradice otro telegrama de Almería, que hoy publica *El Imparcial*.

Segun este telegrama, el Sr. Romero Giron tiene por inevitable una modificacion ministerial, por estimar *chico* el actual gobierno.

La especie parecia desde el primer momento inverosímil, en persona tan discreta como el Sr. Romero Giron; y en efecto, cuando dominaban en nuestro espíritu estas reservas, recibimos del mismo Sr. Romero Giron (que esta mañana ha regresado á Madrid) copia de una carta dirigida á *El Imparcial*, en que niega haber dicho nada de cuanto le atribuye el corresponsal de este colega—con el cual ni siquiera ha hablado—y fija su actitud de un modo que hace honor á su talento y á su disciplina.

Hé aquí la carta á que nos referimos:

"Sr. Director de *El Imparcial*.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Acabo de regresar de Almería, y me veo precisado á rogar á Vd que rectifique las noticias telegráficas que hoy estampa en su ilustrado periódico, y que le comunica su corresponsal, á quien no conozco, y con el cual, estoy seguro, no he hablado de política, y acaso de nada. Y no lo he hecho con él ni con nadie porque tal era mi firme propósito y por considerarme sin informes y datos seguros que me permitieran emitir juicio.

Tan solo con un corresponsal de *La Correspondencia* mantuve breve conversacion política, que ignoro si se publicó, limitada á ciertas líneas generales bien extrañas, por cierto, á la idea de que yo creo necesaria una crisis, ni inmediata, ni lejana, y mucho ménos á la de que yo califique de chico, grande ó mediano al actual ministerio.

Compuesto de amigos y correligionarios, no me permitiria jamás una calificacion, que no haria de mis adversarios. Digo más: son ministros de mi partido, y me parecen excelentes é inmejorables.

Para juzgar sus actos, si lo creyese necesario, me dirigiria á ellos mismos, convencido como estoy de que atenderian mis reparos y objeciones. Pero ir á la crítica en público de mis amigos y correligionarios, ni lo hago ni lo haré.

SGCB2021

Si alguna vez he caido en ese error de conducta, lo cual es posible, reconocido, me propongo no ser reincidente.

Anticipa á Vd. las gracias su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.,—*V. Romero Giron.*

Madrid 24 de Setiembre de 1889.„

Verdaderamente es lamentable, la inventiva de los corresponsales, que suponen como oido lo que solo ha brotado de su fantasía.

Wilkie Collins.

Lóndres 23.—A la edad de sesenta y cinco años ha fallecido el célebre novelista Guillermo Wilkie Collins, cuyas obras, especialmente las de la última época, han sido traducidas á varios idiomas.—*Fabra.*

Ha fallecido en Lóndres este ilustre novelista, uno de los más populares del Reino Unido.

Collins nació en 1824. Era hijo del distinguido paisajista del mismo apellido, y comenzó su carrera literaria con la publicacion de las *Memorias de la vida de W. Collins*, á raiz de un viaje que hizo á Italia acompañando á su padre.

Poco despues publicó una novela histórica, *Antonina*, en que se describe el asalto de Roma por Alarico.

Abordó Collins enseguida con mucho éxito la novela contemporánea, emulando brillantemente con Cárlos Dikens, con el cual colaboró en *La muerta viva* y en *La pista del crímen.*

Escribió tambien para el teatro, aunque sin distinguirse, ni con mucho, como en el cultivo de la novela. La más conocida de sus obras teatrales es *Negro y blanco*, escrita en colaboracion con Fechter.

Sus principales novelas *El abismo. El secreto del monte, Un drama de la vida íntima. Basilio, Marido y mujer, Señora ó señorita* y *Sin nombre*, no solo se hicieron populares en Inglaterra, sino que pasando el estrecho fueron traducidas en Francia, España y Alemania, donde es tan conocido Collins como Dickens, Bulver ó Walter Scot.

Poseia Collins un espíritu de observacion de mucha fuerza y el raro arte de sacar las figuras de sus personajes de la vida real, dándoles un relieve admirable. A pesar de todo, sus novelas no pueden colocarse entre aquellas que despiertan el interés del lector, y le hacen volver página tras página hasta terminarlas; pero éste no puede estimarse como defecto de Collins, sino como característica general de la novela inglesa.

TRIBUNALES

Desesperacion.

Acaba de entender el tribunal del Jurado en la Mancha francesa, en uno de esos dramas apasionados é interesantes, destinados á formar época en los anales forenses.

Trátase de una muchacha que asesinó á su madrastra. La acusada es una jóven de diez y seis años, muy hermosa y de interesantísima figura. Se llama María Rosa de Fouqueray y tenia dos años cuando su padre, que era viudo, contrajo segundas nupcias con la señorita Lechartrier.

Hasta la edad de once años María vivió en Breville con su abuela, siendo querida de todos por sus hermosas prendas de carácter y su constante aplicacion; pero á la muerte de aquella señora volvió á la casa paterna, donde encontró á su padre completamente supeditado á los caprichos y arbitrariedades de su nueva mujer, imperiosa, brutal y avara.

Bien pronto se le hizo á la madrastra insoportable la dulce María-Rosa, no perdiendo ocasion de mortificarla con vejaciones, que no respetaban los sentimientos más puros de su alma de niña.

María Rosa adoraba á un hermano, hijo como ella del primer matrimonio, el cual sucumbió víctima de los malos tratamientos de la madrastra. Mucho disgustó á María la muerte de aquel inocente compañerito, que le hacia más soportable la ingrata compañía de su madrastra; pero el tiempo, que es un gran *consolatrix aflictorum*, fué cicatrizando las heridas de su corazon, preparándola para sufrir las caricias embelesadoras del primer amor.

Llegada la edad nubil, la desgraciada María se enamoró con locura de Julian, un honrado jardinero que cultivaba con ella la huerta paterna; buen muchacho, honrado, franco y de figura bizarra, digna de figurar en las filas de los apuestos granaderos de la antigua guardia imperial.

Julian la correspondia en la misma moneda, y aquel idilio romántico y no interrumpido, consolaba en parte á María-Rosa de los malos tratamientos y vejaciones que le hacia sufrir su madrastra.

Un dia Julian se determinó á pedir la mano de María, y la madrastra lo echó á cajas destempladas, despidiéndole al mismo tiempo de su servicio. Tampoco Rosa se libró del chubasco, pues recibió una grosera amonestacion por su conducta.

Estas injurias y estos castigos, tan continuos como injustos, fueron despertando en María un ódio profundo hácia su tirana, tanto más terrible, cuanto más procuraba disimularlo.

Un dia la madrastra, no sabiendo que jugaba con fuego, la prohibió que fuese con su padre á la fiesta de Folligny, y anteriormente tambien la habia impedido asistir á la primera comunion de su prima y concurrir á las alegres romerías que se celebraban en aquellos alrededores, donde la muchacha deseaba asistir para tener ocasion de ver á Julian.

Hubo entre las dos una pequeña porfia, pero la madrastra siguió obstinada en su negativa.

María Rosa entonces sintió despertarse el recuerdo de todas las injusticias, insultos y vejaciones que habia sufrido, y aturdida, desesperada, loca, cogió una rama de espino que encontró á mano, y corriendo al establo, donde estaba su madrastra, la asestó dos golpes en la sien izquierda, y en la nuca.

A los gritos de la víctima acudió un criado, pero estaba tan terrible y descompuesta María Rosa, que no se atrevió á acercarse ni á pedir socorro.

María le gritó:—¡No digas que yo la he herido; si te lo preguntan, dices que ha sido la vaca rusa! Y entonces procuró hacer pasar al animal encima del cuerpo de la señora de Fouqueray.

Esta murió, despues de terribles sufrimientos, veinticuatro horas despues, y María Rosa quedó convicta y confesa.

Este es el drama.

El juicio oral resultó muy interesante, y el público, una vez conocido el sumario, acogió benévolamente las manifestaciones de la procesada.

El Jurado, teniendo en cuenta las atenuantes que concurrian en el caso, y el haberle dado los golpes sin querer producir un mal mayor, pronunció un veredicto satisfactorio para la procesada.

El crimen célebre.

La Sala segunda del Tribunal Supremo, que entiende en el proceso de la calle de Fuencarral, dictó providencia teniendo por presentado el recurso interpuesto por la defensa de Higinia Balaguer, haciendo manifestacion de que se tenga en cuenta para en su dia la fecha en que el mismo fué presentado.

Contra esta providencia ha entablado ayer recurso de súplica el letrado Sr. Galiana, fundándose en que siendo un recurso admitido de derecho, por tratarse de un reo condenado á la pena de muerte, no puede el tribunal hacer aquella manifestacion que restringiera los derechos otorgados por la ley.

La causa se encuentra actualmente en poder del letrado Sr. Perez de Soto, para la interposicion del recurso por infraccion de ley.

Lesiones.

Ayer se ha visto ante la seccion cuarta de la Sala de lo criminal de esta Audiencia, la causa seguida contra Juan García Castellano, por el delito de lesiones.

El fiscal, Sr. Marcilla, que pedia la pena de dos meses y un dia de arresto mayor, modificó sus conclusiones provisionales en sentido absolutorio. La defensa, encomendada al letrado señor Sanchez Quintana, se adhirió á las pretensiones del ministerio fiscal.

El Jurado.

Ayer se ha celebrado el primer juicio por jurados en la Audiencia de Palma, versando sobre causa por robo. El veredicto declaró la culpabilidad del procesado, al que se le ha impuesto la pena de dos años, cuatro meses y un dia de presidio correccional. La opinion ha quedado altamente satisfecha.

Mañana se verá ante el mismo tribunal una causa de parricidio, en la que un matrimonio es acusado de haber estrangulado á una criatura. El juicio tendrá verdadera importancia.

CRONICA TRISTE

No fué infanticidio.

De las diligencias practicadas con motivo de haber sido denunciados los inquilinos del cuarto bajo de la casa núm. 17 de la calle de Hermosilla, segun ayer dijimos, se deduce que, con efecto, Pantaleon de Bias y su mujer Concepcion Montes, enterraron en la cocina á su hijo; pero que tan extraña manera de proceder obedeció á consejos que les dieron varios vecinos para evitarles gastos.

El niño enterrado nació muerto, segun declaran sus padres.

El juez dispuso la exhumacion del cadáver y su traslacion al depósito.

Agravio y desagravio.

A eso de las doce regresaban anoche de un teatro dos señoritas acompañadas por su madre, y al pasar por la calle del Caballero de Gracia se les acercó un individuo y les dirigió palabras ofensivas.

Un caballero que vió lo que ocurria salió á la defensa de las señoras, y propinó una merecida tanda de palos al desvergonzado sugeto.

Una batida.

En cumplimiento de las disposiciones del gobernador civil, interpretadas con acierto por el delegado del distrito del Congreso, D. Tomás Villanueva, y agentes á sus órdenes, éstos dieron una batida por los alrededores del Botánico y los desmontes que existen cerca de la iglesia de Atocha, dando por resultado la detencion de 46 individuos de malos antecedentes: 15 de ellos pasaron á la Cárcel-Modelo.

Explosion.

Una sensible desgracia ocurrió el viernes en Pamplona en el campo de instruccion de artillería.

Terminado el tiro de cañon con proyectiles huecos, parece ser que se destacó un peloton de artilleros á recoger los que bien por la blandura del terreno ú otras causas no habian explotado, reventando uno de estos entre las manos del soldado que lo cogió, el cual quedó completamente destrozado.

Noticias de un drama.

La señora herida anteayer por su esposo en la Costanilla de San Andrés, continúa un poco más aliviada, teniendo esperanza los facultativos que la asisten de que en breve se indique una rápida mejoría, ya que la estraccion de los proyectiles se ha realizado con felicidad.

El esposo, D. Alfonso Bryan Ladron de Guevara, ha ingresado en la Cárcel-Modelo donde se halla bastante tranquilo.

Hoy ha celebrado una larga conferencia con el abogado Sr. Botella (D. Cristóbal), á quien ha encargado su defensa. Antes habia visto á su señor padre, el respetable marino D. Tomás Bryan, que ha llegado esta mañana á Madrid, noticioso del triste suceso.

De la causa se ha encargado el juez Sr. Peña.

Suicidio.

En las primeras horas de la noche última se ha suicidado en las afueras de Zaragoza, segun telegrafían, disparándose un tiro de revólver en la frente, el subdirector del hospital Militar de aquella plaza, D. Ricardo Borreda Blé. Por la tarde habia asistido á la visita del hospital. En uno de los bolsillos se le encontró una tarjeta en que habia escrito: "Muero honrado.„

Captura.

En las primeras horas de la madrugada, dos agentes de vigilancia del distrito de Palacio, capturaron en el barrio de Pozas á Pedro Muñoz Morales, autor de las heridas graves inferidas en la calle del Factor al vendedor de periódicos Antolin Menendez.

Vazquez Varela, en Vigo

Constituida la Guardia civil en el domicilio de Vazquez Varela con objeto de prenderle por mandato del juez que entiende en la causa, se fingió enfermo; pero al juez no admitió la excusa, y Vazquez Varela fué conducido á la cárcel, en donde permanece incomunicado.

Su criado Luciano Medina tambien sigue preso y está herido en una mano por un tiro de rewólver.

El juzgado activa las diligencias.

NOTAS COMICAS

Un individuo debe al casero algunos meses.

—Para que vea Vd. que soy considerado—dice el casero—doy al olvido la mitad de la deuda.

—No quiero ser menos que Vd.;—replica el moroso—olvido la otra mitad.

—

Un sugeto se presenta á la puerta del concurso de animales reproductores y pretende entrar sin pagar.

—¿Es Vd. expositor?—le pregunta el portero.

—No, señor; pero soy padre de once hijos, y dada la naturaleza del concurso, me parece que tengo derecho á entrar de balde.

—

Al hacerse católica madame de Suze, dijo Cristina de Suecia:

—Ahora se separará de su marido y logrará su objeto, que es no verle en este mundo ni en el otro.

—

Quintanez en Fornos ante una botella de agua frappé.

—Dime, Pepe,—le dice todo aturdido al camarero—¿cómo meteis un trozo de hielo tan grande por un agujero tan pequeño?

Crónica de espectáculos.

La luz eléctrica y el teatro Real.

La empresa del regio coliseo ha publicado la lista de la compañía que en él ha de funcionar durante la próxima temporada, ha abierto el correspondiente abono y trata de inaugurar su campaña lírica á últimos del mes de Octubre.

Así las cosas, ha surgido, no obstante, una dificultad que pone en grave conflicto á la mencionada empresa; la cuestion de la luz eléctrica, que, á pesar de las reiteradas instancias del Sr. Michelena, no se ha resuelto todavía.

Segun vemos en varios colegas, desarrollada en quiebra la Sociedad Matritense de Electricidad, ha desaparecido la entidad con quien se contrató el servicio de alumbrado eléctrico de este teatro, y no se ha tomado medida alguna para que los aparatos estén corrientes en la época oportuna, segun lo estipulado.

Además no falta quien asegura que los acreedores, dueños de las máquinas, piensan retirarlas del teatro si no se les satisface inmediatamente su importe.

La empresa del teatro Real ha puesto en conocimiento del gobierno el estado de la sociedad, declinando toda clase de responsabilidades.

Felipe.

La empresa de este teatro, á pesar del creciente favor con que le distingue el público, se ve en la imperiosa necesidad de dar por terminada la temporada en la presente semana, por ausencia de los artistas contratados para los diferentes teatros de Madrid que en breve inaugurarán la temporada de invierno.

En su consecuencia, y en vista del éxito escepcional de la popularísima zarzuela *El año pasado por agua*, han dispuesto que hoy y mañana tengan lugar las últimas representaciones, tanto de esta obra como de la no menos popular *De Madrid á Paris*, poniéndose en escena la primera dos veces en cada noche.

El beneficio de los autores de dichas obras se verificará mañana, estrenándose una revista titulada *La revista nueva ó la tienda de comestibles.*

Infantil.

El jueves, con motivo de ser dia de moda, se estrenará la obra de espectáculo *Los madrileños*, para la que se ha pintado una nueva decoracion debida al escenógrafo Sr. Ocon.

AL MENUDEO

Puerto-Rico 23.—Ayer salió de este puerto el vapor correo de la compañía Trasatlántica *Ciudad de Cádiz* con direccion á la Habana.

El Sr. Silvela.

Dicen varios periódicos que entre los académicos existe el propósito de presentar la candidatura de D. Francisco Silvela para llenar la vacante que ha dejado en la Academia Española el señor marqués de Molins.

Contra el matute.

Ayer tarde se ha reunido la junta administrativa para entender en la aprehension de jamones de la calle del Paz.

Han constituido la junta el administrador de contribuciones, Sr. Echevarría, presidente; y los concejales Sres. Sanchez y Sacristan, el abogado del Estado, Sr. Arriaga, el jefe de negociado de la intervencion, Sr. Montero, el defensor del aprehendido y el oficial del negociado de consumos.

Oidos los testigos y la defensa, la junta ha impuesto, como penalidad, los triples derechos y recargos, además del natural, á la especie aprehendida.

La *Gaceta* de hoy no publica más que tres reales decretos: uno del ministerio de Hacienda jubilando á D. Luis Garrido, cesante en el cargo de delegado de Hacienda, y dos de Ultramar jubilando tambien á D. Salvador Guerrero, director de la seccion del cuerpo de Telégrafos, y á D. Pascual Altolaguirre, jefe superior de administracion.

La señora de Corradi.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores la muerte, esta mañana ocurrida, de doña María del Cármen Moltó de Corradi; señora, por sus distinguidas prendas, justamente apreciada en la sociedad de Madrid.

Reciba su familia el testimonio de nuestro sincero pésame.

Segun telegrafían de Zaragoza á un colega, la policía practicó allí ayer tarde varios registros en las habitaciones de algunos zorrillistas, ocupándoles papeles sin importancia al parecer. La medida parece obedecer á haber llegado á aquella capital un emisario del Sr. Ruiz Zorrilla.

Ha regresado á Madrid el ex-ministro de Hacienda D. Santiago de Angulo.

La coalicion republicana.

Ayer se reunió en casa del señor marqués de Santa Marta el comité de la prensa republicana coaligada.

Lo único concreto y nuevo que de esta reunion dicen los periódicos, es que se acordó aplazar la celebracion del *meeting* que habia dispuesto para el dia 29 por hallarse ligeramente enfermo el marqués de San Marta y por la ausencia de varios oradores que han de tomar parte.

Se leyó en esta reunion una carta del señor Zorrilla, contestando á otra del marqués de Santa Marta, en que este le participaba los acuerdos de la prensa coaligada.

Pero esta carta, no obstante publicarla hoy al frente de sus columnas *El País* y *La República*, ni tiene novedad, ni dice cosa de importancia.

Está fechada á 25 de Agosto; y la poca prisa en publicarla, denota la escasa importancia política que se la concedia, y en cuanto á su fondo, el Sr. Zorrilla dice una vez más, que se alegra de que haya concordia entre los republicanos, y que él desea soluciones prácticas para ir con todos al combate, etc., etc.

La Liga de contribuyentes.

En su última reunion, celebrada el domingo, trató la junta directiva de esta asociacion de las tarifas acordadas por el Ayuntamiento para licencias de construcciones, estimando altas estas tarifas, y acordó tambien apoyar la pretension de los gremios de salchicheros y vinateros.

Sobre los consumos acordó nombrar una comision que estudie este punto para ver si puede prescindirse de la administracion del impuesto y de los fielatos y trabas que son consiguientes, dadas las actuales formas de recaudacion.

Y en cuanto á los concejales suspensos, esperará á ver lo que se resuelve, aunque mostró el propósito de acudir al Congreso, para que no se deniegue el procesamiento, si acaso se pide, de diputados que sean concejales.

El cadáver del padre Sanchez iba ayer encerrado en una elegante arca de hierro galvanizado de la fábrica de los Sres. Villazon y Compañía, estando el servicio fúnebre encargado á la acreditada empresa *New Funeral.*

Todavía el cuento.

Leemos en *El Imparcial*:

"Dice *El Diario Español* que á pesar de haber asegurado el Sr. Romero Robledo que el *cuento* de *El Guipuzcoano* no aludia á nadie, *alguien* (y subraya la palabra) ha debido creerse aludido, cuando el *cuento* ha sido denunciado.

Si nuestra opinion pesara algo en el ánimo de los reformistas, les aconsejaríamos que no volvieran á hablar de este asunto.

Porque cuanto más hablan de él, más lo echan á perder.

Con lo que han hablado tienen bastante.„

Tambien *La Justicia* y *El País* dirigen hoy al Sr. Romero Robledo frases epigramáticas con motivo de sus escritos y actitud en la cuestion debatida.

Cargo vacante.

Dice un periódico conservador:

"Ha sido relevado del cargo de inspector de la Compañía de vapores La Trasatlántica, el capitan de fragata Sr. Marenco.

Todavía no se le ha nombrado sucesor, por más que se cree venga firmado su reemplazo desde San Sebastian de un dia á otro.

Creemos que esas plazas de inspectores debian suprimirse.„

El general Zea, enfermo hace dias, parece encontrarse grave á consecuencia de haberse complicado con una pulmonía la enfermedad que venia padeciendo.

El arquitecto de la catedral de Sevilla, señor Casanova, ha presentado la dimision de su cargo y le ha sido admitida.

Una huelga.

El gobernador de Cáceres ha dirigido al ministro de la Gobernacion un telegrama, concebido en estos términos:

«El alcalde de Hervás, en oficio recibido, me dice se ha reproducido la huelga de tejedores. Estos, en carta, me dan cuenta de los motivos de ella, poniéndose bajo el amparo del gobierno y haciendo protesta de adhesion y órden.»

Ha fallecido D. José María Clarós, dueño de la hermosa posesion denominada *La Vicaría*, situada cerca de Llerena, en la provincia de Badajoz.

Deja como heredero universal de todos sus bienes á Su Santidad Leon XIII, y como albaceas á los obispos de Málaga y Jaen y al reverendo padre Mir.

Una comision de expendedores de carnes muertas se presentó ayer al Sr. Mellado, rogándole se permita aforar dicho artículo despues de las siete de la mañana, atendiendo á que muchos trenes que lo conducen llegan despues de dicha hora.

El Sr. Mellado prometió estudiar el asunto con interés.

Las Palmas (Canarias) 23.—Recibido por el cable de la Compañía Nacional Española.

Durante su permanencia en este puerto el vapor-correo *América* ha estado atracado en el muelle.

Ha llegado el vapor *Nautilus.*

Buenos-Aires 22.—Ayer sábado llegó á este puerto el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica, *Ciudad de Santander.*—*Fabra.*

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

Otro incendio.

Lóndres 23.—Los despachos de Nueva York dan cuenta del horroroso incendio que en el espacio de pocas horas ha destruido una parte de los magníficos bosques de la isla del príncipe Eduardo.

Varias fábricas de aserrar maderas y algunas casas situadas en el interior de los bosques han quedado destruidos.

Las pérdidas son de consideracion.

El Rey de Portugal.

Lisboa 23.—El rey de Portugal acompañado de la real familia ha llegado hoy á Cascaes, procedente de Cintra.

Capelo vacante.

Roma 23.—Hoy ha fallecido en esta ciudad el cardenal Schiaffino.—*Fabra.*

El general Cialdini.

Lóndres 24.—El periódico *La Riforma*, ocupándose esta mañana en el asunto relativo al nombramiento del general Cialdini de embajador de Italia en Madrid, hace constar que el gobierno español contestó en sentido favorable, diciendo que aceptaba con gusto dicha designacion.

Añade que á pesar de esto el general Cialdini no fué nombrado por motivos de todo punto agenos á la política internacional.

La Iglesia y los obreros de Lóndres.

Roma 24.—El Papa ha dirigido una entusiasta carta de felicitacion al cardenal Manning por el éxito que obtuvo al intervenir en el asunto de las huelgas de los obreros de los Docks de Lóndres.

El presupuesto italiano.

Roma 24.—El periódico la *Riforma* desmiente la noticia de que los ministros de la Guerra y de Marina de Italia hayan pedido un aumento de 40 millones de liras en los presupuestos de sus departamentos respectivos.

SGCB2021

Heladas.

París 24.—En varias comarcas de Francia, particularmente en el Este, han caido heladas, ocasionando muchos perjuicios á la agricultura.

En el centro de Europa, la temperatura ha sufrido un cambio muy brusco.

La cuestion búlgara.

Viena 24.—Se asegura que el embajador de Rusia en Constantinopla ha conseguido un triunfo diplomático, logrando que la Sublime Puerta no tomase algunas resoluciones importantes respecto de Bulgaria, que solicitaban de ella los representantes de Austria, Alemania é Italia.

Cosecha de trigo.

París 24.—A juzgar por las noticias que se reciben de la Rusia Meridional, la cosecha de trigos resulta menos de mediana. Esto, no obstante, se nota poca firmeza en los precios de aquellos mercados.

Médicos españoles.

Berlin 23.—Los cinco médicos españoles que han estado estudiando los hospitales de esta capital, han salido con direccion á Constantinopla.—*Fabra.*

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN.

Los ministros allí residentes celebraron ayer Consejo con S. M. la Reina para darle cuenta de los asuntos de Marruecos.

En él quedó acordada definitivamente la traslacion al arzobispado de Sevilla del Sr. Sanz y [illegible], que ocupa en la actualidad la Sede de [illegible]adolid, pasando á esta archidiócesis el obis[illegible] de Vitoria; esta vacante la cubrirá el prelado [illegible] Calahorra.

[illegible] han firmado asimismo los decretos jubi[illegible]do á tres magistrados del Supremo.

[illegible]e ha resuelto que el miércoles regresen á [illegible]drid los Sres. Sagasta y Canalejas, volvién[illegible]se luego el presidente del Consejo para acom[illegible]ñar á S. M. en su regreso.

Cuando el Sr. Sagasta vuelva á San Sebas[illegible]n despues de haber presidido en Madrid el [illegible]nsejo de ministros, acompañará á S. A. la [illegible]fanta doña Isabel que tomará el mismo tren [illegible] Medina del Campo; aunque sobre esto algu[illegible]os periódicos hablan de posible aplazamiento [illegible]el viaje de S. A.

Está tambien acordado que el ministro de Ma[illegible]na vaya á Bilbao para inspeccionar los astilleros de la casa Martinez Rivas Palmera; pero no [illegible]fectuará el viaje hasta que haya regresado á San Sebastian el Sr. Sagasta.

Con motivo de celebrarse el santo de S. A. R. la Princesa de Asturias, se habrá cantado hoy un solemne *Te Deum* en la iglesia del Antiguo, asistiendo S. M. la Reina Regente y las autoridades de la provincia y de la ciudad.

Por la tarde habrá regatas y por la noche se quemarán fuegos de artificio en la plaza de la Constitucion.

A la comida oficial, que se dará en Ayete, asistirán los Sres. Sagasta y Alonso Martinez, los ministros de Gracia y Justicia y Marina y las autoridades en número limitado, por la falta de espacio que tiene el comedor de la residencia real.

S. M. la Reina ha regalado para premio en las regatas que se han verificado esta tarde, con motivo de solemnizar el dia de la princesa de Asturias, un magnífico objeto de arte, figurando un remero en un bote, el cual boga automáticamente.

—

San Sebastian 24 (4'35 t.)

Director CORREO.

Los ministros que aquí residen han celebrado hoy, bajo la presidencia de la Reina, un Consejo, que ha durado hora y media, mostrando S. M. gran interés por conocer los últimos incidentes ocurridos en Marruecos.

Se estima aquí que lo del *Cocodrilo*, es una complicacion inesperada; pero tambien se confia en que la rectitud del Sultan favorecerá una solucion decorosa.

Se han verificado las regatas, ganando San Sebastian.

La Reina y las Princesitas las presenciaron desde el *Colon*.

Créese en algunos círculos, que al fin no se admitirá la excedencia pedida por el Sr. Cervera, comandante del *Pelayo*; pero así esto, como otros rumores sobre el particular, no puedo garantizarlos.

Mañana salen en el segundo expréss para Madrid, los Sres. Sagasta y Canalejas.—*El corresponsal.*

He aquí por qué lado toma la cuestion de los concejales suspensos, el órgano reformista *La Regencia*:

«Los concejales del anterior Ayuntamiento están que echan chispas, como vulgarmente se dice.

Anoche mismo oimos á concejales suspensos y no suspensos, censurar duramente al Sr. Sagasta; de tal suerte, que si hubieran de verificarse en estos dias las elecciones municipales, la derrota del gobierno era segura en Madrid.»

A juzgar por estas líneas, *La Epoca* no resulta tan contraria al sufragio universal, como pudiera creerse:

«No conocemos aún—dice—el resultado definitivo de las elecciones verificadas ayer en Francia; pero los cálculos son tan aproximados, que bien podemos decir que el triunfo ha sido de los revisionistas.

El sufragio universal ha demostrado ayer que la República pierde terreno de dia en dia, y que en cambio lo van ganando los conservadores.»

Vuelven algunos colegas á suponer como muy probable, en una fecha no remota, el nombramiento del Sr. Albareda para la presidencia del Tribunal de Cuentas.

París 24 (10'20 m.).—La compañía de las fiestas españolas ha terminado su compromiso con gran éxito.

Esta compañía saldrá el viernes para Lyon, donde empezará á cumplir las proposiciones que tiene pendientes.

Asesinato.

Participa el alcalde de Estepona, que entre la una y dos de la madrugada última ha sido asesinado por cuatro desconocidos el capitan de carabineros D. Daniel Sotomayor, que prestaba servicio en la rada de aquella villa.

Los asesinos le dispararon cuatro tiros, hiriéndole mortalmente dos balas. El asistente que le acompañaba resultó herido de una descarga de perdigones.

Monederos falsos.

En Uldecoa, provincia de Valencia, han sido capturados esta mañana por el teniente de la Guardia civil de aquel puesto y fuerzas de este instituto, tres fabricantes de moneda falsa.

Al registrarlos se les encontraron, entre otros objetos, un troquel para fabricar monedas de dos pesetas con el busto del Rey D. Alfonso XII y fecha del año 1882.

En el Asilo de las Mercedes.

Con igual solemnidad que otros años, se ha celebrado hoy en el Asilo de las Mercedes la fiesta que anualmente consagra la Diputacion provincial á la titular y patrona de ese establecimiento benéfico.

Por la mañana ha habido misa que ha oficiado el capellan de la casa, Sr. Arias, y sermon á cargo del padre Sarmientos.

Se ha servido á los asilados un almuerzo extraordinario, y durante todo el dia han sido visitados por sus familias.

Han concurrido á la funcion varios diputados provinciales, periodistas y otras personas á quienes el visitador Sr. Yañez ha obsequiado con un banquete, espléndidamente servido.

Desde por la mañana, la música del Hospicio que dirige el Sr. Espinosa, ha ejecutado escogidas composiciones.

Las personas que hoy han visitado el Asilo de las Mercedes han hecho merecidos elogios del buen órden en que todo se encuentra, felicitando por ello á los visitadores Sres. Guyon y Yayez, al director Sr. Arias, al director Sr. Perez Escrich, y al interventor D. Enrique Saseña, que son los que mas se afanan en hacer el Asilo de las Mercedes, digno del noble objeto para que fué creado.

BALANCE DEL DIA.

El mayor interés del dia, lo facilitan los comentarios que se formulan con motivo del incidente del *Cocodrilo*, de que pudimos anoche dar cuenta, por el telegrama que recibimos de nuestro corresponsal de Málaga.

No podemos afirmar aún, por carecer de noticias, si el comandante del *Cocodrilo*, tenia instrucciones concretas, para mandar á la costa el bote al que ocurrió el incidente que conocen nuestros lectores; pero, aun este incidente, con ser de mayor gravedad que los anteriores, debe esperarse confiadamente que se arreglará satisfactoriamente, porque hoy, se ha recibido de nuestro ministro en Tánger, este importante despacho, que revela, de parte del Sultan, las mejores disposiciones:

«*Tánger 24* (12'13 m.).—Del ministro de España al de Estado:

Recibido telegrama de V. E. de ayer. Comisionado marroquí portador órden terminante Sultan para entregar tripulacion laud *Miguel y Teresa*, sale hoy á bordo del crucero *Navarra* en direccion al Peñon.»

—

Mientras tanto nos ha llamado la atencion la carta que hoy ha publicado *El Liberal*, en la cual el Sr. Bueno, director de la Sociedad Norte de Africa que reside en Marruecos, hace insinuaciones que luego *El Liberal* esclarece con algunas preguntas, de las cuales podria deducirse que el alijo de armas suele con frecuencia dar motivo á ciertos choques y aun á rivalidades entre kabilas fronterizas.

De todos modos la prudencia no escluye la dignidad, y para formar juicio, bueno será conocer la mayor suma de antecedentes.

—

Los telegramas de San Sebastian de hoy, dicen que en una nueva reunion, bajo la presidencia de S. M., de los ministros que allí residen, se ha tratado estensamente de los incidentes de Marruecos; y es natural presumir que cuando llegue el jueves á Madrid el Sr. Sagasta, volverá á tratarse de esta cuestion; á menos de que como pudiera suceder, para entonces estuviera ya bien esclarecido lo ocurrido con el *Cocodrilo*; y en obra de reparacion el agravio causado.

—

A más de esta cuestion, parece razonable pensar que se tratara tambien del dictámen del Consejo de Estado sobre la suspension del ayuntamiento de Madrid, y aun de otras cuestiones de un órden económico y político que se relacionan con la reapertura de Córtes, que algunos periódicos han supuesto aplazada para Diciembre, y que nosotros creemos no ha de diferirse tanto.

Aparte de los varios incidentes parlamentarios que suscita la pasion, el derecho ó el interés de partido, y algunas veces hasta el capricho personal, incidentes en que se invierte ó pierde tanto tiempo, debe recordarse que quedaron sin discutir en la legislatura pasada los presupuestos de la Península y de Ultramar, y apenas iniciada la discusion del sufragio universal, término y remate de los compromisos del partido liberal en su programa.

Los presupuestos, es tanto más importante discutirlos oportunamente, cuanto que el precepto constitucional no autoriza, para el año próximo, la autorizacion que ahora rige; y aparte de esto, las más vulgares reglas de cortesía y buen gobierno, reclaman dejar, en todo evento, á la Corona, con aquel desembarazo y aquella libertad de accion, que corresponde á sus prerogativas.

Por todo esto, inferimos nosotros, que las Córtes volverán á reanudar sus sesiones, lo más tarde, en la primera semana de Noviembre.

—

Ninguna otra cosa notable, ofrece el dia.

Los valores, firmes.

Bolsin.

A las cuatro y media.—Movimiento en la contratacion.

Comienza á tomar incremento la demanda.

Los cambios se sostienen con firmeza, habiendo adquirido alguna ventaja en las negociaciones de esta tarde.

A esta hora quedan como corrientes en el 4 por 100 interior los cambios de 76'15 al contado; 76'05 á fin de mes, y 76'20 á fin de Octubre.

Partes telegráficos.

París 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, á 74'86, 74'75.—3 por 100 francés, á 80'40.

Lóndres 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74'34 y 74'78.

(TELEGRAMAS DE T. BENARD.)

París 24 (8'10 t.)—4 0[0 exterior, 74'87.—3 0[0 francés, 86'42.—5 0[0 italiano, 98'10.—Otomano, 587'50.—4 0[0 turco, 16'65.—Obligaciones egipcias, 465'00.—Acciones de Panamá, 45'00.—Alicante, 81'00.—Norte España, 408'00.—Rio Tinto, 339'87.—4 0[0 húngaro, 85'50.—Cubas de 1886, 515'00.—3 0[0 portugués, 68'00.—Moviliario, 208'75.—Tharsis, 97'50.—Lombardo, 257'50.

Lóndres 24 (2'00 t.)—Consolidado, 97'06.—4 por 100 exterior, 74'57.—Egipcio, 92'00.—Rio Tinto, 12'15.—Lombardo, 10'18.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 18° sobre 0.
A las doce de la misma, 16° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 15° sobre 0.
La máxima fué de 17° sobre 0.
La mínima, de 8° sobre 0.
El barómetro marca 701 milímetros. Lluvia ó viento.

Cultos.

Santo de mañana.—San Lope, Obispo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Góngora, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, continúa la novena de Nuestra Señora de las Mercedes, predicando en los ejercicios el P. Fita.

En la iglesia de religiosas de D. Juan de Alarcon, continúa la novena de Nuestra Señora de las Mercedes. A las diez habrá misa mayor con sermon que predicará el Padre Pedroso, y por la tarde, á las cinco, despues de la estacion y el rosario, será orador el señor Gamiz, terminando con reserva.

En la iglesia parroquial de San Luis continúa la novena de Nuestra Señora de la Merced. A las cinco de la tarde se rezará la estacion al Santísimo Sacramento, que con su real presencia autorizará estos fervientes cultos, despues rosario, sermon que predicará el señor cura, terminando con novena, gozos, Santo Dios, reserva y Salve ante el altar de la Vírgen.

En las religiosas de San Fernando (Cuatro Caminos), continúa tambien la novena de Nuestra Señora de las Mercedes, predicando á las cinco de la tarde el señor Uribe.

En San Millan id., predicando los Sres. Quintana y Montalban.

Continúa el setenario de los Dolores en los Servitas, predicando por la mañana D. José Montalban y por la tarde el señor Casanueva.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud continúa la novena de Su Titular, predicando por la mañana el P. Pedroso, y por la tarde el señor Cardona.

La Santa Escuela de María, establecida en la iglesia del Caballero de Gracia, celebra sus ejercicios á las cuatro de la tarde, predicando D. Bernardo Casanueva.

Espectáculos para MAÑANA.

Príncipe Alfonso.—No se ha recibido el anuncio.

Lara.—1.ª série.—T. 1.° impar.—A las 8 1[2.—*La cáscara amarga.*—A las 9 1[2.—*Vestirse de largo.*—A las 10 1[2.—*I dilletanti.*—A las 11 1[4.—*Canas al aire*

Felipe.—Beneficio.—A las 8 1[2.—*El año pasado por agua.*—A las 9 1[2.—*De Madrid á París.*—A las 10 1[2.—*La revista nueva ó la tienda de comestibles* (estreno).—A las 11 1[2.—*El año pasado por agua.*

Teatro-Café de la Infantil.—A las 8 1[2.—*Viaje á Cádiz.*—A las 9 1[2.—*Enredos y pájaros.*—Baile.—A las 10 1[2.—*Viaje á Cádiz.*—A las 11 1[2.—*A lo tonto..... á lo tonto.....*—Baile.

Circo de Price.—A las 9.—Variados ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.—Entrada general, 50 céntimos.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 8 1[2.—Programa especial.—El notable adivinador señor Sr. Newson.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos á largo plazo al 4'75 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 4'75 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años, segun la amortizacion que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, esceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre lo que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios abre créditos reembolsables á corto plazo para la construccion de edificios.

En la actualidad abona este Banco á las imposiciones en cuenta corriente:

1/2 % de interés anual por las reembolsables á la vista.
1 % id., id., á ocho dias vista.
2 % id., id., á tres meses.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez.
San Gregorio, 3.

Stbre. 24) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 36

JAPONERÍAS DE OTOÑO

agujero. ¡Horror! Está sembrada de cabellos humanos, sembrada de coletas negras, toscas y grasientas que adornaron cabezas japonesas. ¿Para qué será y qué puede pasar en esta gruta?

Mas lejos aún, mucho más lejos y más alto, en una especie de circo tapizado de césped, nueve cascadas se despeñan á un tiempo, todas parecidas y rebotando juntas en el vacío.

Y, por fin, en una región muy elevada donde finalizo mi paseo, se extiende un gran lago misterioso, á no sé qué altura sobre el nivel de los mares, entre montañas y profundos bosques donde no hay huella de los hombres.

Regresando de mi largo paseo, por la tarde, á la caida del sol, distingo allá abajo, en el mismo sitio donde antes le encontré, al muchacho que me hizo tan graciosa reverencia.

Tiene á su hermanillo sobre sus espaldas, y está apostado como para cogerme al paso, sabiendo bien que yo no tenía otro camino para el regreso.

Me ha visto y viene hacia mí, arrastrando sus pobres zuecos de madera, encorvado bajo el peso del chiquitín dormido. Es para ofrecerme, agradeciéndome las monedas que le dí, un ramo de campanillas que ha cogido para mí. Otra reverencia y corre, sin esperar nada, por lo visto.

Es la única ofrenda de corazón y de recuerdo que me ha sido dada en el Japón, durante los seis largos meses que en él me paseo. Recuerdo al chico, conmovido por su idea; lo hubiera abrazado, á no ser por lo feo y sucio que estaba. ¿Por qué habría venido á vivir entre este puro aire de la montaña, entre esta frescura vivificante de los torrentes? Padecía cierto mal en los cabellos, y su hermanillo también; y sin duda por eso no habían podido afeitarles la cabeza por trechos, para hacerles el peinado reglamentario de los niños de su raza. Pero me miraba con tan buenos ojos, tan expresivos, tan tristes..... ¡Pobre pequeño ser malogrado, destinado á vegetar miserablemente algunos años en estos bosques, sin conocer ni gozar nada, hasta el momento de ir á fecundar las raíces de las verdes plantas!..... ¡Qué misterio que una sola mirada furtiva del muchacho haya hecho en mí lo que muy á menudo no consiguen los más bellos discursos de mis semejantes; penetrar en mi sér profundamente, hallar la mejor acogida, evocar en un momento el sentimiento de la universal fraternidad del sufrimiento, la piedad dulce y profunda!.....

Doy al niño todas las monedas que llevo, lleno su manecita que se queda abierta, no no pudiendo creer en tanta riqueza. Y yo me voy, llevando mi ramo de campanillas silvestres, único recuerdo desinteresado que me quedará de este país.

***

Una hora solemne en la Santa Montaña, es la del crepúsculo, cuando se cierran los templos. Hora un poco lúgubre, sobre todo en esta estación del otoño, en la que los crepúsculos llevan en sí mismos un triste recogimiento. Con pesados ruidos, que se prolongan en la sonoridad del bosque, giran las puertas de laca y bronce sobre sus visagras, encerrando las estancias magníficas donde nadie entró durante el dia. Un estremecimiento de frio húmedo pasa bajo los negros fustes. Por miedo al fuego que pudiera consumir tanta maravilla, ninguna luz brilla en esta ciudad de los Espíritus, donde hoy hay más sombra y más duradera que en otras; ninguna lámpara vela estas riquezas, que desde siglos atrás duermen en la obscuridad del centro de la isla japonesa; y las cascadas aumentan un tono de su música á medida que la noche se cierne sobre el bosque lleno de encantos.....

Son muy obsequiosos conmigo cuando llego al anochecer al establecimiento de té; el patrón, mis corredores y las jóvenes criadas se apresuran á desatar mis polainas y mis botas, tirando de aquí para allá de mis piernas. Ya descalzo, subo á mi cuarto de papel por la brillante escalerita que tiembla y cruje.

Es la hora del baño; alguna de las criadas que corre desnuda por la galería con una linterna en una mano y una tohalla en la otra, dispuesta á embullirse en el agua tibia, se detiene para preguntarme si yo también voy á bañarme. Dios mio, eso es según; de buena gana lo haría; pero como la pila es común para todos, quisiera asegurarme de antemano si entre los viajeros habrá algún señor nipón, promiscuidad que pudiera darme que sentir. No; nada más que viajeras, sólo mujeres; esto ya es más claro. Una madre de familia en la flor de la edad y sus dos hijas de quince años, las tres sanas y frescas. Bueno, pues seré de la partida.

Es preciso bajar con una linterna y un par de zuecos propios para el caso; es preciso atravesar el jardín para llegar á la sala aislada, que es el cuarto del baño. Hace ya un frio excesivo en ese jardín amanerado, invadido completamente por la noche, y donde la niebla de las noches de Noviembre ha descendido sobre los guijarros y las plantas enanas; en torno de estas menudencias, las montañas forman una muralla negra desde la que se siente el rugido de las cascadas; todavía se vé algo de luz, allá en lo alto, en un cielo de un helado rosa de invierno, donde brillan las primeras estrellas; todo triste, y no sabré decir por qué; todo extraño, extraño y *lejano*, acrecentando la impresión que ya tenía desde la caída del sol, de las distancias extremas entre los países, de los abismos que median entre las razas, y, en particular, del aislamiento de este pueblo perdido.....

Las bellas viajeras me han precedido, á lo que parece, en el baño, pues aproximándome escucho sus carcajadas mezcladas con ligero chapoteo de agua,—y la tristeza de las cosas me parece que huye de pronto al oir esos juguetones ruídos.

Se siente un calor agradable al entrar en la salita baja, llena de un vaho blanquecino; la lámpara alumbra discretamente, encerrada en un farol cuadrado de papel transparente, donde, inútil es decirlo, hay dos ó tres murciélagos. Todo de madera, muros, bancos, departamentos para desnudarse, y la piscina donde ya se metieron las viajeras; madera blanca, encerada, sobre la cual está uno en peligro contínuo de escurrirse; una madera muy apropiada seguramente, pero demasiado pulimentada para el contacto de los cuerpos humanos y que conserva aún el olor aceonado de la carne amarilla.

Las tres señoras se bañan divirtiéndose en extremo; una cortina de tela clara, como la que en los acuariums divide los compartimentos destinados á las focas, me separa de sus juegos; pero por encima de tan anodino obstáculo, cambiamos bromas y coqueterías encantadoras, agitando en el aire trozos de tela azul adornados de dibujos picarescos,

SGCB2021

LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador **KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑÍA.--SANTANDER

ABONOS MINERALES

DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA

Se venden á un precio uniforme en toda estacion de ferro-carril y puerto de España.

Direccion en Madrid, Preciados, 35, 1.° y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.—Se remiten gratis cartillas prospectos á los labradores.

NUEVO PRODUCTO

CACAO SOLUBLE O EN POLVO

PREPARADO POR LA CASA

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Se toma con agua ó leche, y reemplaza con ventaja á otros desayunos.

Bote de 1/2 kilo...... 3 pesetas.
Bote de 1/4 kilo...... 1'50 pesetas.

DEPÓSITO CENTRAL

PUERTA DEL SOL, NÚM. 13

Y EN LOS ULTRAMARINOS DE TODA ESPAÑA

Exigir la marca MATIAS LOPEZ

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Medalla de oro en la Exposicion de Barcelona

El Pectoral del Dr. Ayer aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones, principalmente por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio.—La dilacion suele ser fatal.—Los **resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía ó tisis.** Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en casa de Melchor García, Capellanes, 1, duplicado.—Hijos de Ulzurrum, y en todas las farmacias y droguerías.

¡¡¡40 años de éxito!!!

MAGNESIA FORMIGUERA

digestiva, antibiliosa, atemperante

ACIDECES, MAREOS, DESMAYOS

DIGESTIONES DIFICILES—FALTA DE APETITO

El mejor preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Nuestra **MAGNESIA** por sus inmejorables propiedades, se ha conquistado el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.

ESCUELA DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Preparacion completa por ingenieros y arquitectos. **Pontejos, 7, 3.° derecha.** Se admiten internos y se facilitan reglamentos.—**Director, D. Manuel Medrano, arquitecto.**

COLEGIO CLASICO-ESPAÑOL

CLAUDIO COELLO, 38

Los 24 años de existencia, las condiciones del local en el mejor sitio del *Barrio de Salamanca*, los felices resultados de exámenes debido al trabajo especial de profesores, así de *Párvulos* como de *Primaria* y *Bachillerato*, hacen que este colegio sea uno de los primeros de Madrid. Director y fundador, Presbítero Doctor D. Leon Gomez.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España.

A LOS ELEGANTES

Los mejores guantes que se fabrican en Madrid, son los de Fernando Uriarte.

Cruz, 14, entresuelo (frente á la calle de la Gorguera).

Ostras frescas, peseta docena servicias. Echegaray, 19.

COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el *escudo febrífugo americano de Diaz* se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura así mismo, la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto. Véndese á 8 pesetas, en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Compañía Ibero Universal; Barcelona, Sres B. Bafill y Compañía; Salamanca, farmacia del Dr. Heredia.

Sin Copaiba ni Mercurio

Curacion de las Enfermedades secretas

Por la **CUBEBINA LECHAUX**

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias, en secreto, sin régimen ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las *Afecciones crónicas é inveteradas*.

Lechaux, F°-Q°, r. Ste-Catherine 164 Bordeaux

Madrid: *Melchor García; por menor: Moreno Miquel; Borrel y Miquel; Carlos Ulzurrun.*— Barcelona: *Vicente Ferrer y Ca; Alomar y Uriach; Safarcada Ferrer y Ca, Droguistas. S. Alsina; Fortuny Hermanos.*—Bilbao: *Pinedo, Viuda de Somente; Arriaga, Droguistas.* — Cadiz: *Garaviny Casal Juan Mateos; Ayala de Mendoza.* — Granada: *J. Rubio Perez; Santos Perez y Ca;* —Málaga: *Utrera; Aguilar; Canales.* — San-Sebastian: *Viuda de Tornero.*—Santander: *Isasi, Bernardo Saro*—Sevilla: *Palazuelos Hs; Huidobro; U. Bidon.*—Valencia: *Andrés y Fabia; Esplugues Hs.*— Valladolid: *Cantero; Calvo y Cacho.* — Zaragoza: *Rios Hs; Ramon Jordán.*

Ferro-carriles y Correos

Preparacion para próximas convocatorias. Honorarios módicos. Santa Isabel, 12, pral.

COALTAR SAPONINE de LE BEUF inventor

Sus notables propiedades desinfectantes, anti-miasmáticas y cicatrizantes, han hecho que se admitiese en los **Hospitales de París.**

Empleado en compresas, gargarismos, inyecciones, es muy eficaz en los casos de **llagas, cánceres, anginas lardáceas, pérdidas blancas,** etc., y sus cualidades salutíferas y tónicas, le hacen incomparable para

LA HIGIENE DEL TOCADOR

lociones, cuidados de la boca, **que purifica,** de los cabellos **que tonifica,** librándolos de la **caspa,** de la barba, para lavar los niños, etc., etc.,

el frasco: 2'50 pesetas en España.

Fábrica en Bayona (Francia) en casa de M. Le Beuf, farmacéutico de primera clase, antiguo interno de los Hospitales de París.

Depósito en las principales farmacias de España.

Desconfiese de las falsificaciones

—**Pídase: Coaltar Saponiné Le Beuf.**

JARABE-DIGITAL-LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.

GRAGEAS-GÉLIS-CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, **que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginosos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.**

ERGOTINA-GRAGEAS-ERGOTINA

de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de ***Ergotina de Bonjean*** **constituye** uno de los mejores hemostáticos **que se conocen.** Las ***Grageas de Ergotina de Bonjean*** **se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género.**

Depósito general · *Farmacia de* **LABÉLONYE,** calle de Aboukir, n° 99, en Paris

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES.

La Molineria Española

Unica revista dedicada al progreso y defensa de los intereses de los **fabricantes de harinas, de cebada perlada, de arroz mondado, de pan, de galletas, de fideos, de chocolate, de pastas, confiteria, alcohol,** etc. y al **comercio de granos y harinas.**

Precio de la suscricion: 5 pesetas medio año.—Consultas gratis. Pedidos de maquinaria y suscricion, dirijanse á la direccion central: Gran Via, 242, Barcelona.

LOS DOS PRIMEROS AÑOS DE LA REGENCIA

(CRÓNICA CONTEMPORÁNEA)

Este interesante libro, fiel reflejo de los sucesos políticos y sociales ocurridos durante el primer bienio de la Regencia, se ha puesto á la venta al precio de **CINCO pesetas,** en la acreditada librería de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Domicilio social: 15, Plaza Vendome, Paris

Habiendo fijado la Junta general de accionistas del 18 de Abril el dividendo del ejercicio de 1888 en 25 francos por accion liberada de 250 francos, y 18'75 por parte de fundador,

el Consejo de Administracion tiene el honor de prevenir á los señores accionistas que habiéndose repartido á las acciones el 1.° de Enero último un anticipo de francos 10'75, el saldo del dividendo correspondiente al ejercicio de 1888 será satisfecho á contar desde el 1.° de Julio próximo, con deduccion del impuesto.

Las acciones que llevan los números 1 á 2.400 percibirán líquidos.................................... Francos. 13'72
mediante la entrega del cupon núm 4.

Las partes de fundador percibirán líquido. Francos. 17'89
mediante la entrega de cupon núm. 2.

El pago de los cupones se efectuará:

En París, en la Société de Crédit Mobilier, 15, Place Vendome, y

En Madrid, en el Banco General de Madrid.—*El Consejo de Administracion.*

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende por kilos en la Administracion de este periódico, San Gregorio, 8.

LA SEÑORA

D.ª MARÍA DEL CARMEN MOLTÓ DE CORRADI

ha fallecido en el dia de hoy, á las cinco y cuarto de la mañana

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Alfredo Corradi; sus hijas Cármen é Isabel; sus afligidísimos padres el Excmo. Sr. General de division D. Antonio Moltó y la Excma. Sra. D.ª Natalia Rodriguez de Bruzon; su madre política la Excma. Sra. D.ª Gabriela Anduaga, viuda de Corradi; sus hermanos D.ª Mercedes y D. Adolfo; hermanos políticos; tios; primos, y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios y se dignen asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar mañana 25, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Lope de Vega, 50 y 52, al cementerio de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.
Se suplica el coche.

INSTITUTO AUDET CELULAR Y ANTISEPTICO HOTEL DE SALUD

GABINETE CENTRAL, CARRERA DE SAN JERONIMO, 15, PRIMERO

CONSULTA, DE 3 Á 6—(HAY ASCENSOR)

Análisis, enseñanzas y conferencias, trabajos micrográficos, electricidad, aereoterapia, masaje, baños y duchas, curaciones rápidas por nuevo sistema. Estancias, desde 15 pesetas. Consulta personal y diaria, de tres á seis. Consultas por correo. Gabinetes médicos sucursales en las principales capitales. Servicios médicos á toda Europa.

LA CURACION DE LA TISIS Las *Píldoras antisépticas del Dr. Audet,* aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de París,* constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian afirmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las *Píldoras antisépticas del Dr. Audet* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoracion, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Remedio para quince dias, 10 pesetas. (De venta en las boticas). (Folletos, gratis.)

ESTOMAGO El *Estomacal Robin* cura los padecimientos de estómago, gases, acideces, pereza en las digestiones, dolores, estriccion, vómitos biliosos, etc., desaparece todo á las primeras tomas, 8 pesetas.

Para las enfermedades secretas Impotencia, debilidad genital, espermatorrea, consecuencias de excesos, abusos de todo género, etc., se curan positivamente con alguno de estos cuatro remedios: *Fluido Vital,* 5 pesetas; *Gotas Viriles,* 6 ptas; *Glóbulos Vitales,* 25 ptas; *Perlas del Serrallo,* 40 ptas.; debiéndose empezar por hacer uso del *Fluido Vital,* no habiendo necesidad de usar los otros sino cuando no se obtiene el resultado, por ser muy rebelde el padecimiento ó muy avanzada la edad de la persona. Estos remedios científicos son los únicos exentos de peligros. (Folletos, gratis.)

Para curar las enfermedades infecciosas. Sífilis, herpes, escrofulismo, artritismo, catarros de la vista, del pecho, bronquios, garganta ó vejiga, toses y resfriados, primer grado de tisis, viruela, sarampion y demás malos humores, se curan prontamente con el *Antilépsis Audet,* 2 ptas. caja.

Tónico especial del Dr. Helik de Nemeyer.—Vigoriza sistema nervioso; acrecienta la fecundidad; cura la impotencia; pérdidas; sacude la tristeza y las monomanías; aporta un gran bienestar; fortifica los nervios y aumenta la agilidad; despierta muchas ganas de vivir; enriquece la sangre, perdiendo linfa; cura toda excitacion; mejora la afabilidad de carácter; aumenta de prisa el poder genital; aleja la vejez y cura la parálisis; cura las hidropesías atónitas; combate toda adinamia; entona, alegra y vivifica; regenera el poder intelectual, aviva la voluntad; cura la anemia; cura la clorosis; aumenta la fuerza digestiva; devuelve la salud, que es la mayor felicidad, 5 ptas.—**Antiotorreico.**—Cura la sordera y demás padecimientos del oido, 4 ptas.—**Antidiabético Audet.**—Cura la diabetes glucosúrica ó azucar excesivo en la orina; calma la sed y el hambre; y disminuye la secrecion de la orina, que deja de ser dulce, 8 ptas.—**Antisifilítico Audet.**—Cura los accidentes todos de la sífilis, desde el período de invasion al de caquexia, 4 ptas.—**Antirreumático Audet.**—Cura los dolores reumáticos articulares, musculares, fijos é inconstantes, 4 ptas.—**Asmático Seydehem.**—Cura el asma, 10 pesetas.

Existen remedios para todos los padecimientos crónicos que afligen á la humanidad, los cuales son curados con gran fortuna por sus nuevos sistemas. Pedir explicaciones y noticias al *Instituto Audet, Hotel de Salud,* **Ferraz, 66, Madrid, quien remite á todas partes, prévio envío de su importe en sellos ó giro, los remedios antes citados con las oportunas prescripciones y régimen.—Venta:** *Madrid,* **Cármen, 41;** *Barcelona,* **Formiguera, Ferrer, Bofill, Alomar, etc;** *Valencia,* **Cuesta;** *Sevilla,* **Santa Paula, 8;** *Granada,* **San Jerónimo, 13;** *Castellon,* **Ferrer;** *Avila,* **La Puente;** *Segovia,* **Sanz;** *Bilbao,* **Orive,** *Zaragoza,* **Rios;** *Ciudad-Real,* **Sauco;** *Oviedo,* **Galván y Oeñal;** *Búrgos,* **Mozo;** *Pontevedra,* **Feijóo;** *San Sebastian,* **Uzubiaga;** *Santiago y Vigo,* **Bermejo;** *Gerona,* **Vives;** *Tarragona,* **Guchi;** *Linares,* **Lomba;** *Cádiz,* **Matute;** *Cartagena,* **Rizo;** *Santander,* **Perez Molino;** *Pamplona,* **Negrillos;** *Málaga,* **Canales,** *Guadalajara,* **Bartolomé;** *Albacete,* **Picazo;** *Badajoz,* **Romero;** *Motril,* **Ramirez;** *Baena,* **Vigil, y buenas boticas.**

Sobre el Hotel de Salud.—Está situado en el extremo del barrio de Argüelles y es la zona más saludable de Madrid. Allí todo es aire puro, luz y vida. Hermosas galerías, glorietas y miradores, jardines é higiene. La vida de los enfermos es la vida del campo con todos los recursos, las comodidades y el *confort* de la gran ciudad. Correo, teléfonos y tranvía hasta la puerta de los hoteles. La comida es para todos igual, excepcion de la de aquellos que tienen prescrito régimen especial. Las habitaciones son distintas, y por lo tanto, los precios tambien diferentes: oscilan de 15 á 80 pesetas los más corrientes, pudiendo ser el precio mayor si el enfermo, ademas de lo necesario, útil y superfluo, quiere tambien preferencias y mayor *confort.* El precio de las habitaciones comprende: habitacion, cama y demás muebles, ropa, lavado de la misma, asistencia de toda clase y manutencion; servicio telefónico, correo, periódicos de todas clases y de todas las provincias y demás beneficios generales del hotel. Tambien van comprendidos visitas diarias por el director ó uno de los profesores del *Instituto Médico.* No van comprendidos los baños las inhalaciones, las aplicaciones eléctricas, el masaje, los análisis químico-cualitativos y cuantitativos, los análisis micrográficos ni las operaciones quirúrgicas, para lo cual habrá que atenerse á los abonos ó tarifas establecidas. Tampoco van comprendidos los medicamentos. Toda peticion de ingreso deberá hacerse con anticipacion, pues de presentarse de improviso puede ocurrir que no haya habitaciones vacantes. Los ingresos serán precisamente por meses enteros; las fracciones de meses se pagarán por meses completos. No se admitirán enfermos de padecimientos contagiosos; pero si alguno, ya en el hotel, fuera atacado de alguna enfermedad contagiosa, será trasladado á las habitaciones aisladas destinadas al efecto, ganando, si esto es posible, en atenciones y cuidados por parte del servicio del hotel.

Para más noticias, dirigirse al *Instituto Audet y Hotel de Salud,* Ferraz, 66, Madrid.

El médico-director, *R. Audet Solsona.*—El médico secretario, *J. J. de la Muela.*

LA MARGARITA EN LOECHES

Antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y altamente reconstituyente.

La mejor conocida. TREINTA Y SIETE años de clínica general y con favorables resultados. Con esta agua se tiene la SALUD A DOMICILIO. En un año

Más de dos millones de purgas

SGCB2021